



Castilla-La Mancha

Secretaría del Consejo de Gobierno

379/2018

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUIJARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DE LA JUNTA Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que en la reunión celebrada por el Consejo de Gobierno el día dieciocho de septiembre de dos mil dieciocho se ha adoptado, entre otros, el siguiente

ACUERDO

APROBAR EL DECRETO POR EL QUE SE REGULA EL PROCEDIMIENTO ELECTORAL DE LAS CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CASTILLA-LA MANCHA.

Y para que conste, a petición de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, expido el presente en Toledo, a dieciocho de septiembre de dos mil dieciocho.

Firmado digitalmente el 19-09-2018
por JOSE LUIS MARTINEZ GUIJARRO
con NIF 04579184E

